

## YPF INFORMA

*Buenos Aires, 1 de junio de 2020*

YPF desmiente que tenga en sus planes licenciar a sus empleados, como afirman ciertas notas publicadas en el día de la fecha. No existe en la compañía ninguna iniciativa en ese sentido y la empresa no recibió ninguna consulta periodística respecto de la cuestión.

YPF llegó a un acuerdo con FSUPeH para que los trabajadores puedan seguir atravesando esta difícil situación. Además, y con mucho esfuerzo de todo el sector, se alcanzó un acuerdo entre todos los sindicatos petroleros del país y la Cámara de Empresas Productoras de Hidrocarburos, para que los trabajadores de las empresas de servicios petroleros puedan cobrar hasta el 60% de sus salarios mientras no prestan servicios efectivos.

En el marco de la pandemia COVID-19 -que obviamente afecta gravemente los ingresos de la compañía- YPF busca eficiencias para mitigar sus consecuencias y mejorar en cada una de sus operaciones cuidando la salud y la seguridad de sus trabajadores.

Hace 98 años que para YPF lo más valioso es su gente y continuará trabajando para garantizar su seguridad y proveer de la energía que el país necesita para salir de esta situación.